

MODELO DE UTILIDADMEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

„UNA CORNISA PARA PERSIANAS INTERIORES, CORTINAS Y SIMILARES“.

Solicitante: GRADULUX, S.A.,  
Entidad española, establecida en  
BARCELONA, Calle Roger de Flor, 141.

La presente solicitud se refiere a una cornisa para persianas interiores, cortinas y similares, que se caracteriza, esencialmente, porque comporta un soporte-base longitudinal de cualquier material y una sucesión de tiras combadas transversalmente, dispuestas sobre dicho soporte-base en sentido transversal al eje longitudinal del mismo y firmemente sujetas en él mediante encaje de sus bordes laterales en correspondientes ranuras practicadas en el propio soporte.

10 Otra característica de la invención consiste en que los bordes laterales contiguos de cada dos tiras adyacentes dispuestas sobre el citado soporte-base están encajados en una misma ranura transversal del soporte, practicada



en sentido perpendicular al plano determinado por éste, y estando doblados los referidos bordes laterales de las tiras también en sentido perpendicular a dicho plano.

5 Para conseguir que las tiras mencionadas queden sujetas, en posición encajada, por la propia elasticidad del material de que constan, las ranuras transversales del soporte-base, adaptadas para el encaje de los bordes laterales de las distintas tiras combadas, están practicadas con menor separación entre sí que el ancho de las tiras.

10 Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

15 Fig. 1 es una vista frontal de una porción de la cornisa de que se trata.

Fig. 2 es una vista correspondiente desde arriba de una porción de la misma cornisa, pero a mayor escala.

Fig. 3 ilustra un detalle de la Fig. 2, en escala ampliada, según la circunferencia III.

20 La cornisa ilustrada comporta un soporte-base longitudinal 1, por ejemplo de madera u otro material, y una sucesión de tiras 2, combadas transversalmente, dispuestas sobre el soporte-base 1 en sentido transversal al eje longitudinal del mismo y firmemente sujetas en él mediante encaje de sus bordes laterales doblados 2' en correspondientes ranuras 3 practicadas en el propio soporte 1. Los  
25 bordes laterales contiguos de cada dos tiras adyacentes 2 dispuestas sobre el citado soporte-base 1 están encajados



en una misma ranura transversal 3 del soporte, practi-  
cada en sentido perpendicular al plano determinado por  
éste, conforme puede apreciarse claramente en las  
Figs. 2 y 3, siendo la separación entre cada dos ranuras  
5 sucesivas 3 menor que el ancho de las tiras 2, de modo  
que éstas últimas quedan sujetas, en posición encajada,  
por la propia elasticidad del material de que constan.

Esta cornisa tiene la ventaja sobre las cornisas co-  
nocidas de madera, plancha metálica, etc., de que resulta  
10 muy decorativa y de que presenta un acabado permanente,  
no requiriendo pintado alguno. El soporte-base 1, por  
quedar totalmente oculto por las tiras superpuestas 2  
(véase Fig. 1) y ser éstas muy ligeras, puede estar cons-  
tituido de cualquier material barato, madera por ejemplo,  
15 y para las propias tiras pueden utilizarse preferentemente  
desperdicios o recortes que inevitablemente se producen  
en la fabricación de persianas de lamas horizontales o  
verticales replegables y que hasta la fecha no han tenido  
aprovechamiento directo. Otra ventaja que se deriva del  
20 empleo de tales desperdicios o recortes de lamas de persia-  
nas estriba en que puede lograrse fácilmente una exacta  
coincidencia en el color de la persiana y su correspondien-  
te cornisa.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie  
25 o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido  
a variaciones de detalle.



N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1<sup>a</sup>.- Una cornisa para persianas interiores, cortinas y similares, caracterizada porque comporta un soporte-base longitudinal (1) de cualquier material y una sucesión de tiras (2), combadas transversalmente, dispuestas sobre dicho soporte-base en sentido transversal al eje longitudinal del mismo y firmemente sujetas en él mediante  
10 encaje de sus bordes laterales (2') en correspondientes ranuras (3) practicadas en el propio soporte (1).

15 2<sup>a</sup>.- Una cornisa según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizada porque los bordes laterales contiguos de cada dos tiras adyacentes dispuestas sobre el citado soporte-base están encajados en una misma ranura transversal (3), del soporte, practicada en sentido perpendicular al plano  
determinado por éste, y estando doblados los referidos bordes laterales (2') de las tiras (2) también en sentido perpendicular a dicho plano.

20 3<sup>a</sup>.- Una cornisa según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las ranuras (3) del soporte-base (1), adaptadas para el encaje de los bordes laterales (2') de las distintas tiras combadas (2), están practicadas con menor separación entre sí que el ancho de las tiras,  
25 al objeto de que éstas queden sujetas, en posición encajada, por la propia elasticidad del material de que constan.

4<sup>a</sup>.- UNA CORNISA PARA PERSIANAS INTERIORES, CORTINAS Y SIMILARES,

56067



tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 5 de Septiembre de 1956.

GRADULUX, S.A.  
P.P.

J. GÓMEZ-ACEBO Y MODEI

  
P.P.

ESCALA VARIABLE.



Fig. 1

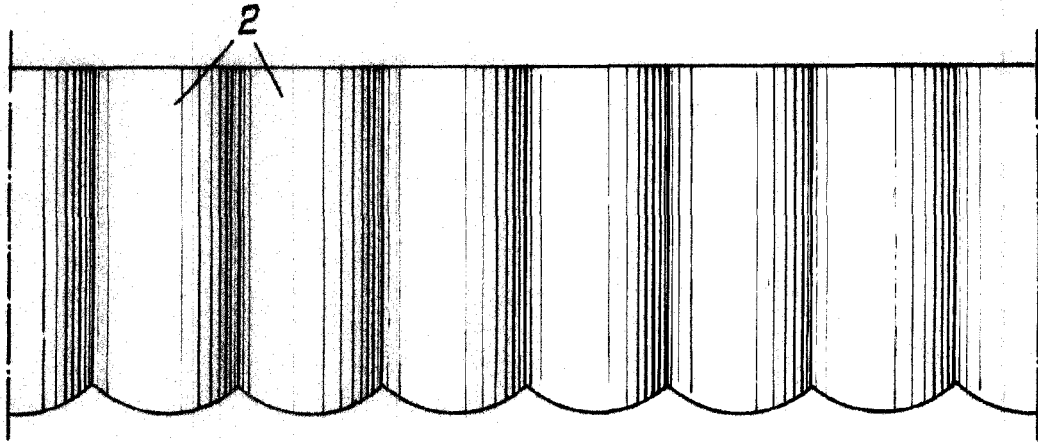


Fig. 2

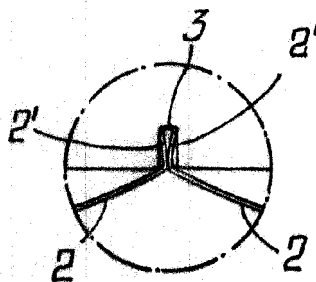
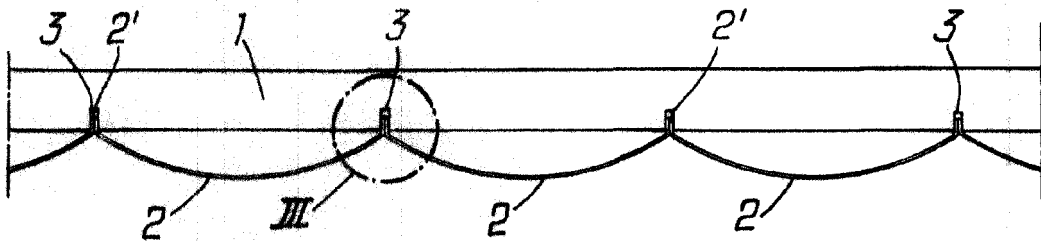


Fig. 3

BARCELONA, 5 de Septiembre de 1956

GRADULUX, S.A.

P.F. J. GÓMEZ-ACEBO Y MODET

P.P. 